



UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Sociales Posgrado Integral en Ciencias Sociales

Guía para la formulación de Anteproyecto

Maestría en Ciencias Sociales
Doctorado en Ciencias Sociales

Proceso de admisión 2022

La Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales son reconocidos por el Sistema Nacional de Posgrados CONACYT, distinguiéndose ambos como programas consolidados. Por ello, se requiere que los/las aspirantes elaboren un anteproyecto de investigación social que será evaluado por la comisión de selección de ingreso. Por la importancia de este documento se emite la presente guía. El objetivo es apoyar los esfuerzos en la concreción de una propuesta que facilite el esfuerzo de investigación científica, la cual inicia en los estudios de posgrado.

Anteproyecto

El anteproyecto de investigación es un documento breve, con redacción clara y estructurada, donde las/los postulantes plantean los diferentes elementos del problema social y del plan de investigación. En el anteproyecto se define de forma clara el título, que a su vez debe estar en coherencia con la hipótesis (o preguntas) y objetivos de la investigación. En la selección del tema, se sugiere considerar aspectos como: interés del estudiante, factibilidad de la metodología, técnicas y procedimientos metodológicos, recursos, tiempos requeridos (24 meses para maestría; 36 meses doctorado), disponibilidad de información sobre el tema, originalidad del problema social planteado y coherencia con las Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento del programa de Maestría o Doctorado*

Estructura del anteproyecto

El anteproyecto deberá contener los elementos básicos que demuestren con claridad la propuesta de investigación y la formulación concreta del sujeto-objeto bajo estudio. El anteproyecto en redacción, contenidos, citación y referenciación deberá seguir la Norma APA vigente.

El anteproyecto debe ser claro y breve, de manera que se facilite la comprensión del problema social. La numeración de las páginas comprende del numeral uno al siete de la estructura sugerida para desarrollar el anteproyecto.

La extensión máxima de páginas es: 7 (siete) para maestría y 10 para Doctorado. Sin incluir: Título, introducción, referencias bibliográficas y bibliografía. Escritas a interlineado doble.

* Para conocer las líneas de investigación y consulta de tutores véase link del posgrado:

<https://pics.unison.mx/maestria/>

<https://pics.unison.mx/doctorado/>



Guía para la formulación de Anteproyecto

- **Título e introducción (máximo 400 palabras)**
 1. Antecedentes
 2. Planteamiento del problema
 3. Justificación
 4. Hipótesis, supuestos o pregunta de investigación
 5. Objetivo general y específicos
 6. Marco teórico interdisciplinar
 7. Metodología
- **Bibliografía**
- **Criterios de presentación y plagio**
- **Descripción de las Líneas Generales de aplicación el Conocimiento (LGAC)**

- **Título e Introducción al tema**

El título se sugiere una definición breve del problema social, identificándose una delimitación, concreción y claridad del tema-problema.

La introducción al tema-problema será una descripción general que ordene y explique los elementos que conforman o explican la temática general de la investigación, la cual será, en forma concreta, la problemática a resolver. Máximo 400 palabras

1. Antecedentes

Comprende una referencia concisa al conocimiento que se ha generado en relación al objeto de estudio. El primer ejercicio es identificar bibliografía específica del tema. Bibliografía actualizada que permita identificar resultados alcanzados en investigaciones anteriores y el avance actual del tema en distintas escalas: global, transnacional, nacional, regional y local. Este apartado, se sugiere terminar con un párrafo que oriente la investigación hacia el problema (sujeto y objeto) que pretende abordar.

2. Planteamiento del problema

Es el elemento central del anteproyecto. Se debe indicar con detalle el problema social específico, identificar claramente que se intentará resolver con la investigación propuesta. Es importante tener claro por qué es un problema y para quién es un problema. El planteamiento del problema social se redacta como una aseveración, que finaliza con una oración que identifica el problema (problematización). El problema social deberá hacer referencia a los contenidos y subtemas de las LGAC de la Maestría o Doctorado*.

El planteamiento del problema se distingue por:

- Identificarse claramente, de manera fluida con los antecedentes.
- Establece delimitaciones de alcance espacial, temporal, posibilidades de intervención, etc.
- Se escribe en tercera persona del singular.
- Se identifica la problemática del objeto



3. Justificación

En la justificación se describen los elementos que hacen pertinente la investigación, señalando las razones por las cuales debe ser llevada a cabo, indicando en qué consiste la singularidad de ésta sea a nivel conceptual, metodológico o de interdisciplinariedad en su abordaje (novedades). En la justificación caben también las motivaciones personales que impulsaron el proyecto.

Es necesario demostrar la novedad señalada, describiendo los antecedentes teóricos o metodológicos que muestren el estado del arte. Para ello se hace una revisión bibliográfica preliminar y se indicará en qué consisten las similitudes de dichos textos con la investigación propuesta y se resaltarán las características que hace novedoso el presente planteamiento de investigación.

4. Hipótesis, supuestos o pregunta de investigación

Es el elemento que sostiene la investigación. Es la propuesta que intentará comprobarse durante el desarrollo de la investigación. Debe formularse mediante una afirmación (supuestos e hipótesis) intentando resolver el problema antes enunciado. O bien, mediante una pregunta de investigación “eje” que concentre el problema planteado.

5. Objetivos (general y específicos)

Los objetivos identificarán la acción concreta (definir, describir, analizar, identificar, proponer) que se realizará para intentar demostrar la hipótesis o pregunta de investigación. Los objetivos específicos se irán señalando en la medida que el anteproyecto se va concretando, y el logro de éstos contribuyen la demostración de la hipótesis o respuesta a la pregunta de investigación.

Los objetivos contribuyen a definir las metas y/o estrategias, contribuyendo a delimitar la investigación. Se redactan como mínimo un objetivo general y varios específicos. Los objetivos se redactan en función de la problemática social identificada.

El objetivo general. Debe redactarse de forma específica y clara. Que inicie con un verbo. Que contenga aspectos como:

- Escribir estrictamente lo necesario. Sin rodeos.
- indicar el contexto, o lo que se pretende con el objetivo
- Deben incluir el ¿Qué?; ¿Para qué?; ¿Cuándo?

Objetivos específicos. En la redacción deben ser congruentes con el problema planteado. Realizables en el tiempo disponible (maestría: 24 meses; Doctorado: 36 meses). Alcanzables y en algunos casos medibles (estudios de tipo cuantitativo).

Deberá identificarse que coadyuvará en el logro del objetivo general, se sugiere considerar los siguientes aspectos:

- No menos de 3 objetivos específicos. Bien planteados.
- Los objetivos específicos deben “trasladar” al logro del objetivo general.
- Escribir estrictamente lo necesario. Sin rodeos.
- indicar el contexto, o lo que se pretende con el objetivo
- Deben incluir: ¿Qué?; ¿Para qué?; ¿Cuándo?



6. Marco Teórico interdisciplinar.

Es el conjunto de referencias teórico conceptuales de distintas Disciplinas, subdisciplinas y modelos de abordaje teórico para su objeto de estudio. Identificando la relación con objetivos e hipótesis. Se sugiere que los anteproyectos contengan:

Los proyectos de Doctorado: Describan, aborden de forma expositiva, enunciativa, de distintas Disciplinas, sub-disciplinas y modelos teóricos, haciendo énfasis en el problema a investigar.

Los proyectos de Maestría: Describan, aborden de forma expositiva, las disciplinas haciendo énfasis en el problema a investigar

7. Metodología

Los programas de Maestría y Doctorado, poseen una perspectiva interdisciplinar, abordando el problema a investigar desde distintas disciplinas humanísticas como la, Psicología, Sociología, Historia, Educación, Antropología, Ciencias Jurídicas, Trabajo Social, Ciencias Políticas, entre otras. Por ello, se sugiere que el enfoque metodológico comprenda o destaque las aportaciones de los distintos marcos teóricos-conceptuales de diferentes disciplinas que aborden el problema.

El anteproyecto propuesto se realiza utilizando los elementos del método científico (enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto) por lo cual es innecesario que el alumno haga una mención especial de los distintos métodos. Es idóneo que mencione la perspectiva interdisciplinar y las técnicas empíricas que se implementaran para alcanzar el objetivo señalado describiendo la estructura de la investigación.

• Bibliografía preliminar

Se citan los libros, artículos y tesis de mayor relevancia que se han consultado para exponer el estado del arte del problema y la originalidad (novedad) del tema propuesto. Las referencias bibliográficas se realizará conforme el formato APA vigente.

• Criterios de presentación

Se recomienda seguir el formato APA vigente. Se sugieren los siguientes elementos:

- ✓ 2.54 cm de margen (en cada lado)
- ✓ Títulos fuente Times New Roman, 14 pt
- ✓ Texto del cuerpo del documento Times New Roman, 12 pt
- ✓ Interlineado doble y alineado a la izquierda, excepto en tablas y figuras
- ✓ Sangría 1.27 cm en todos los párrafos
- ✓ Citas en el texto:
 - Se encierra entre comillas si la cita tiene menos de 40 palabras.
 - Al final de la cita, se añade entre paréntesis el autor, el año y la página, o el número del párrafo, cuando no está numerado el material.
 - Si la cita tiene más de 40 palabras, se escribe el texto en bloque, sin comillas, en una línea aparte, con sangría de 1.27 cm.
 - En toda cita directa hay que reproducir textualmente lo que dice el material citado, incluyendo la ortografía y puntuación.



- **Criterios de anti-plagio**

“Plagio: el uso de ideas, datos o lenguaje de otros sin su reconocimiento específico o apropiado”. En el anteproyecto si se presentan palabras, ideas o datos de alguien como propios, se estará incurriendo en plagio. La información de internet es equivalente a la información de un libro impreso o una revista.

Para evitar el plagio deberá citarse al autor/a original todas las veces que se utilice exactamente las palabras escritas o habladas de un autor/a. En este caso, se deberá identificar las palabras entre comillas o con sangrías en ambos lados del margen.

La comisión de ingreso, utilizará el programa iThenticate para identificar plagio.

En caso de identificarse plenamente el plagio, el aspirante será descartado del proceso de selección-ingreso.

- **Descripción de las Líneas Generales de Aplicación el Conocimiento (LGAC)**
(<https://pics.unison.mx/lineas-de-investigacion/>)

1. **Globalización y sustentabilidad:** La LGyAC de Globalización y sustentabilidad atiende los problemas del individuo frente al medio ambiente, la ciudad y su comportamiento. Por coincidir con autores internacionales (Jorgensen, 2003) y especialistas regionales (Wong-González, 2009), se entiende aquí el caso latinoamericano como un área de oportunidad que sólo puede comprenderse y abordarse si se estudian los niveles estructurales en conjunto; a saber, el de la naturaleza, la comunidad y el individuo. Investigaciones contemporáneas indican que Sonora, con más de 16% de población migrante, padece los efectos de un crecimiento acelerado en campos de la actividad turística global, que no obstante genera derrama económica, ésta no se traduce en una conciencia ecológica ni en la adquisición de ventajas competitivas para el ciudadano promedio (Enríquez, 2008). Problemas como la escasez crítica de agua, el crecimiento de las ciudades, la contaminación del suelo y el aire, la depredación de recursos naturales y las consecuencias ecológicas, sociales y económicas del cambio climático caracterizan cada vez más al entorno sonorense. Las investigaciones en esta LGAC abordan dichas problemáticas desde la perspectiva de los estilos de vida sustentables y el diseño de ambientes (Corral, 2010). Las políticas públicas problematizan a su vez la seguridad, la legislación y el servicio público. Como ha sido sugerido (Bañón, 2003), asuntos como violencia, gobernabilidad y empleo demandan investigación capaz de informar a los tomadores de decisiones sobre los lineamientos a seguir para hacer frente a problemas socialmente sensibles e inmediatos. La investigación científica y la aplicabilidad de sus datos son aquí determinantes, en un ámbito regional caracterizado por migración volátil, crímenes de género y un crecimiento desigual de la economía, lo que produce exclusión (Denman, 2001). Esta LGAC viene a atender un campo de convergencia temático socialmente relevante si se observan, por ejemplo, los datos de la Secretaría de Seguridad Pública en Sonora, en donde, de 2009 a 2010 los homicidios crecieron en más de un 63 por ciento. Para dar muestra de ello, de las 412 muertes registradas hasta junio de 2010, 136 se sucedieron sólo en el municipio fronterizo de Nogales.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Sociales Posgrado Integral en Ciencias Sociales

- 2. Problemas sociales emergentes en cultura y Etnodesarrollo:** Estas líneas tiene como temáticas centrales la confrontación cultural, la memoria y la comunicación humana; aspectos que según Hobsbawm (2008), son parte tan importantes del capitalismo global como lo pueden ser hoy el flujo de mercancías y capitales. En esa lógica, se atiende ámbito de investigación necesario, que tiene que ver con la identidad, la multiculturalidad y las prácticas sociales regionales relacionadas con la memoria colectiva y los límites del entendimiento entre grupos sociales con intereses en conflicto (Hernández, 2003). En el complicado entorno transnacional de vecindad entre Arizona y Sonora, con confrontaciones culturales abiertas, migración multiétnica y grupos de civiles armados del lado norteamericano, los temas aquí abordados son de vital importancia; de lo anterior dan cuenta las expresiones de racismo y sobre todo un promedio anual de 200 muertes de indocumentados desde hace ya casi una década (Humane Borders, 2010). Muchos de los fenómenos sociales regionales como la migración estacional antes descrita, tienen a su vez un contexto de emergencia no previsible, por lo que esta línea pretende reaccionar con celeridad en el estudio de fenómenos sociales no cíclicos y auto instituyentes.
- 3. Desarrollo social y procesos educativos:** Su campo de convergencia inscribe temas como la familia, la exclusión social y el estudio de la marginación, por ser considerados aspectos relevantes y conflictivos en el concierto latinoamericano (Sánchez, 2008); ello, sin dejar de lado sus manifestaciones locales, que a decir de especialistas nacionales obligan a darle un seguimiento interdisciplinario por regiones (Núñez, 2010). De particular interés para el Estado de Sonora, por la magnitud que ello representa, es atender el problema del envejecimiento poblacional y las formas en que la familia debe modificarse para hacer frente a este asunto, pues se ha determinado que para el año 2030 el 17 por ciento de los sonorenses será adulto mayor (Grijalva et al. 2007). Junto con lo anterior, se abocará con especial atención la investigación de formas de acceso a la educación, aprovechamiento y reformas educativas. Se atiende con ello áreas de oportunidad detectadas como críticas en el entorno nacional por organismos evaluadores internacionales (CERI, 2004), y se pretende establecer del mismo modo un ámbito para incidir con propuestas surgidas de la investigación científica para el mejoramiento de procesos de educación regional-global en entornos marcados por la demanda creciente de educación, desigualdad en la competencia en el acceso y rezago escolar de minorías (Martínez, 2002). El carácter prioritario de esta LGAC es visible en la multiplicidad de retos que el Estado de Sonora encarará en el futuro inmediato.

Para mayor información

Dr. José Rodríguez Gutiérrez
Coordinador del Posgrado
posgrado.sociales@unison.mx
WhatsApp +52 6621 113678

M.C. Alma N. Jiménez Ochoa
Asistente del Posgrado
almanereyda.jimenez@unison.mx
WhatsApp +52 662 2269 4835